

Difunde IEEM información en las cinco lenguas originarias

Como parte de las acciones que lleva a cabo el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para impulsar y fortalecer la democracia incluyente ha desarrollado diversos contenidos como guías, infografías audios y videos traducidos a las cinco lenguas originarias predominantes en la entidad: mazahua, otomí, náhuatl, matlatzínca y tlahuica.

Ejemplo de la traducción de los documentos, que permiten garantizar los derechos político-electorales al dar voz y voto, así como representatividad a las personas integrantes de los pueblos originarios en los procesos electorales locales, además de acortar la brecha de desigualdad social, se destacan materiales sobre temas como: ¿qué y cuáles son los derechos político-electorales?

Asimismo se difunden en las redes sociales institucionales Facebook con el usuario IEEM Oficial y en Twitter e Instagram como @IEEM_MX, videos e infografías acerca de la participación ciudadana de las mujeres; qué son los delitos electorales; sobre el derecho de elegir a representantes ante los ayuntamientos; cuáles y qué son los delitos por violencia política en razón de género; qué es vivir en democracia; así como también por qué es importante la

participación ciudadana de las y los jóvenes mexiquenses y, referente al involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos dentro y fuera del proceso electoral.

Cabe mencionar que durante los procesos electorales tanto en el ordinario como en los dos extraordinarios, se difundieron diversas cápsulas, videos e infografías sobre ¿qué es el voto libre, informado y razonado?, ¿cómo ejercer ese derecho?, y las estrategias que se implementaron para garantizar la emisión de un voto seguro, junto con las medidas sanitarias implementadas por el IEEM para salvaguardar la integridad de las personas ante la pandemia por el Covid-19.

El objetivo de los contenidos traducidos es llegar a aquellos municipios en el Estado de México con población indígena a fin de promover el libre ejercicio de sus derechos.

De igual forma el documento referente a cómo identificar la violencia política contra las mujeres en razón de género en las cinco lenguas originarias, se encuentra disponible en el apartado denominado "Botón Naranja" consultable en la liga electrónica https://www.ieem.org.mx/boton_naranja.html.



Además en la página institucional en el Portal de Transparencia y Acceso a la Información, en su apartado de Transparencia Proactiva, subapartado Transparencia en Lenguas Originarias, disponible en https://www.ieem.org.mx/transparencia2/fraccionIII_Lenguas.php se publica información sobre los mecanismos y procedimientos para el ejercicio de los derechos político-electorales, así como las guías y los formatos para presentar solicitudes de acceso a la información pública y para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) a datos personales.

A la par, en las redes sociales institucionales se difunden cápsulas elaboradas en las lenguas originarias, para explicar cómo presentar solicitudes de acceso a la información pública y de derechos ARCO.

Difunde IEEM información en lenguas originarias

Toluca.- Como parte de las acciones que lleva a cabo el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para impulsar y fortalecer la democracia incluyente ha desarrollado diversos contenidos como guías, infografías audios y videos traducidos a las cinco lenguas originarias predominantes en la entidad: mazahua, otomí, náhuatl, matlatzínca y tlahuica.

Ejemplo de la traducción de los documentos, que permiten garantizar los derechos político-electorales al dar voz y voto, así como representatividad a las personas integrantes de los pueblos originarios en los procesos electorales locales, además de acortar la brecha de desigualdad social, se destacan materiales sobre temas como: ¿qué y cuáles son los derechos político-electorales?

Asimismo se difunden en las redes sociales institucionales Facebook con el usuario IEEM Oficial y en Twitter e Instagram como @IEEM_MX, videos e infografías acerca de la participación ciudadana de las mujeres.